

con sus españoles á San Juan de Ulúa el año de veinte y nueve, y el siguiente volvió guarnecido de valientes soldados, y hizo asiento en Champoton, de donde no pasó en mas de cuatro por la resistencia de los Indios, y de allí envió cien hombres á Tabasco, con que se pacificó aquello, aunque despues se revelaron de modo, que obligados con ello se retiraron á Champoton con el Adelantado, que hallándose por el año de treinta y tres con este aprieto, vino su hijo con nuevos soldados, y ambos á dos entraron hácia Kimpéché (que por este nombre ó á lo menos por su sonido, le pusieron despues Campeche) hallando la misma resistencia en los Indios. Allí en una refriega sucedió coger los Indios al Adelantado, y que en memoria de esto, y por tener guardado aquel puerto para los navios, fundaron allí una Villa, que intitularon la Villa y puerto de San Francisco de Campeche. Allí dice gastaron tres años, hasta el de treinta y seis, en cuya sazón al Adelantado se le ofreció ir á Nueva España á cosas de el servicio de su Magestad, y tratar de la nueva conquista de Honduras, y para hacer este viage, substituyó la capitulacion en su hijo D. Francisco, con título de capitán general, y teniente suyo para la prosecucion de la conquista, y el Adelantado hecho esto, partió para su viage año de mil y quinientos y treinta y siete.

Por la informacion referida con que concuerdan las Historias, consta que ningun español quedó en Yucatan el año de treinta y cinco. Haber substituido el Adelantado la capitulacion en su hijo, consta por ella misma, que fué el año de cuarenta, su fecha en la Ciudad Real de Chiapa de españoles, que entónces gobernaba el Adelantado. La fundacion de la Villa de Campeche, con título de San Francisco, consta (del auto de fundacion de la ciudad de Mérida) que la hizo el hijo del Adelantado, despues de recibido el poder de su padre en Chiapa, con que se echa de ver no vió estos escritos auténticos, y confieso tuve ventura yo en hallarlos, porque aun con ellos me ha costado algun trabajo desenmarañar, aunque no del todo estos sucesos, dándoles su año señalado á cada cosa. No he podido mas, porque no he hallado mas claridad para afirmarlo, ni fuera bien asegurar por cierto lo dudoso.

Tambien me ha hecho reparar cual seria la causa, porque habiendo dicho Herrera en su Historia, que el año de mil y quinientos y treinta y uno, habiendo el Adelantado despojado á Chichen Ytzá, idose á Campeche, y estando allí pocos meses, dando orden de su partida, se fueron él y sus españoles á Nueva España, donde estuvo algunos años el Adelantado, solicitando la vuelta de su conquista. Y en otro tomo, que salió despues á luz, dice, que por el año de treinta y dos estaba poblado en Salamanca, donde le halló el contador Alonso Dávila cuando volvió de Trujillo. Y en esta misma dice, que por el de treinta y cinco se estaban el Adelantado y con-

tañador con su gente en Salamanca, y que entónces desamparó la gobernacion y se fué á Méjico, para solicitar con el Virey, y volver nuevamente á la conquista. No parece concordar bien estos escritos entre si mismos, en muchas de estas cosas de los sucesos que escribió de esta tierra. Mas me admira, que habiendo dicho en muchas partes, cuan belicosos fueron los Indios de esta tierra, las muchas guerras que con los españoles tuvieron en el discurso de estos años, pues refiere las mas que aqui se dicen; tratando de ellos dice, que eran gente mentirosa y traidora, y que jamas mató á hombre castellano, sino debajo de paz. Ser gente mentirosa, aun hoy les dura en grado crecido, y es mucho menester, para certificarse si el indio trata verdad; pero lo último de no haber muerto á castellano, sino debajo de paz, ni concuerda con lo que antes habia escrito de ellos, ni con la verdad de lo sucedido, que antes el mayor mal de los españoles, fué hallarlos tan guerreros, con que se tardó tantos años la conquista como es notorio. Pero pues ya les dejaron por ahora su tierra, y se fueron todos á Tabasco; miéntras vuelven á la conquista, digamos como se les vino á predicar á los Indios el Santo Evangelio en el interin, lo que de ello resultó, y como por sus mismos sacerdotes gentiles les estaba años antes profetizada la venida de los españoles á esta tierra, y la predicacion de la Ley Evangélica, con que habian de tener conocimiento de Dios verdadero.

## CAPITULO XI.

*La predicacion de la Ley Evangélica estaba profetizada á estos Indios por sus sacerdotes gentiles.*

Previene muchas veces la disposicion divina indicaciones y señales á ejecuciones humanas, que siendo lo principal de ellas dimanado de la eficacia soberana: quiere antecedan tales noticias, para que el hombre no atribuya á sola su actividad y diligencia, lo que en el decreto de la infinita providencia, tiene determinado la seguridad de su existencia. Tanto mas se declara su clemencia, cuanto el objeto es capaz de su verdadera noticia. Propiedad es del bien comunicarse cuanto puede. Retardase á veces por incapacidad de quien ha de recibirlo. Crió Dios al hombre capaz de gozarle con su vision y amor en la bienaventuranza. Puso el hombre obice siendo transgresor del precepto divino para no conseguirla. Determinó el Divino Señor reparo á tanta quiebra luego; que no sufre dilaciones amor tan noble, cuando se conoce poderoso para restaurar lo perdido. Quedó el remedio cierto con la union hipostatica del Verbo Divino á la naturaleza humana en carne pasible, y la ejecución en tiempo, por cuenta de la eterna sabiduria para la exhibicion de beneficio tanto. No careció de misterio la dilacion que intervino, pues conoció con ella el hombre la enfermedad, que contrajo por su culpa, y esperiméntó no poder re-

costrar salud sin superior ayuda. Previnieron el nacimiento de el Sol de Justicia las aclamaciones proféticas, y las promesas de la verdad infalible, para que anunciado de tantos parainfos, no hubiese ignorancia en los hombres, y la novedad de maravilla tan grande tuviese el crédito que le era debido. Llegó el tiempo, que correspondiendo la ejecución con lo prometido, vió el mundo al Unigenito de el Eterno Padre hecho hombre, y al Médico Celestial, solicitando la salud del enfermo terreno. Dióse á conocer con sus maravillas y doctrina, y consiguió la salud de los hombres con su pasión y muerte. Prosiguieron con la predicación Evangélica los apóstoles, manifestando su nombre, y salió el sonido de sus voces, como dijo el Profeta Rey, á los fines de la redondez de la tierra.

Aunque no consta con certidumbre, que en estos reinos de la América haya sido anunciada la predicación Evangélica por los mismos apóstoles personalmente; se halló en este reino de Yucatan fundamento para poder presumirlo, y que no dió poco que considerar á los escritores antiguos, pues nuestros españoles, cuando en él entraron, hallaron Cruces, y en especial una de piedra, relevada en que estaba la imagen de Cristo Redentor nuestro crucificado, la cual está en nuestro convento de Mérida, y á quien veneraban los Indios, como se dice libro cuarto, capítulo nono, por donde se pudo entender habian tenido noticia de nuestra Santa Fé católica ya perdida, ó por demerito de sus pecados, y en castigo de haberse dado á tantas idolatrias como tenían ó por otras causas que no alcanzamos. Ya que no hayan tenido el verdadero conocimiento, hasta que llegaron nuestros españoles, y que se dilatase la venida espiritual de Dios en sus almas hasta aquel tiempo: por lo menos muchos antes se la tuvo prevenida y anunciada, para que la creyesen cuando llegase. Porque como la Divina clemencia no quiere que perezca la criatura racional, que formó á su imagen y semejanza, antes bien solicita la salvación de todas; previene los tiempos y dispone los medios con eficacia y suavidad para coger el fruto de sus determinaciones. Cuando la Fé no nos enseñara, que la Provindencia Divina gobierna todas las cosas, y que la conversión de las almas, dando crédito á ella, depende de su eficacia con singular auxilio; desengañara á nuestros españoles la admirable disposición, con que la Magestad de Dios nuestro Señor tenia prevenidos los ánimos de estos naturales, para que la recibiesen, cuando les fuese manifestada por los predicadores evangélicos, y con la pacificación de los españoles en lo temporal los sujetasen á nuestros Católicos Monarcas. Cosa parecerá á algunos difícil de crédito; pero la verdad del hecho asegura el comun sentir de los naturales en su certidumbre: estar escrito en su idioma entre otras cosas de sus antigüedades, desde que se convirtieron y no ser imposible comunicar Dios dones semejantes á los hombres, aun cuando por

sus culpas se hacen incapaces de recibir las mercedes, que dimanen de su gracia justificante. En el tiempo, pues, que estaban estos Indios mas sujetos al demonio con el culto idolátrico que le ofrecian, y mas apartados del verdadero conocimiento de su Criador y Señor; dió espíritu profético á algunos de los sacerdotes gentiles, con que anunciaron la predicación evangélica, para que cuando llegase el tiempo de coger su fruto, ni la novedad les admirase, ni tuviesen excusa con la ignorancia de lo que se les decia. Pondré á la letra sus profecias para mas calificación de este intento, y no en su idioma, por excusar enfado á quien no le entendiere, y porque ni aun á leerlo ha de acertar, sino en el castellano solamante.

*Profecia de Patzin Yaxun Chan, sacerdote gentil de Yucatan.*

Este Indio llamado Patzin Yaxun Chan, siendo idolatra gentil, habló á los suyos de esta suerte. "Hecha fué la palabra de Dios sobre la tierra, la cual esperad, que ella vendrá, que sus sacerdotes os la traerán. Aprended sus palabras y predicación divina. Bienaventurados los que las recibieren. O Ytzalános, aborreced á vuestros Dioses. Olvidadlos, que ya son finibles. Adorad todos al Dios de la verdad, que está poderoso en toda parte, que es Criador de todas las cosas." Estas son las palabras á la letra, con que parece (permitaseme alguna vez la digresion, que pasada esta yo la excusaré lo posible) pudieron decir con Jeremias. Pronunció el Señor nuestras justificaciones; venid, y digamos en Sion la obra maravillosa de el Señor. Obligacion tuvieron de asentir á este nuncio, y dár crédito á esta revelacion desde luego, pues conviene tanto con la razon natural no haber mas que un solo Dios verdadero, Criador de todas las cosas, siguiéndose de lo contrario un proceder en infinito, á buscar un primer principio sin principio, que tanto disuena al buen filosofar humano. No parece pudo decirles con mayor claridad la mudanza espiritual deste reino y de su sacerdocio, amonestándoles, que la esperen y reciban, detestando la adoracion contraria, concluyéndoles, con que sus Dioses son perecederos y finibles, tan repugnante al ser de Dios verdadero. Pero vamos á otro que habló con tiempo mas determinado.

*Profecia de Nahau Pech, gran sacerdote en Yucatan.*

Antes que refiera las palabras de este idolatra, digo, que parece que la Providencia Divina no solo guia la salvación de las almas á que tenga efecto; pero parece observa uniformidad en el darse á conocer á los hombres. Reveló la venida del Verbo en carne humana, sin determinar tiempo, y tambien asegurando la edad en que habia de alumbrar con su luz soberana, como lo uno, y otro se ve en la Sagrada Escritura.

Manifestóse á estos naturales en la profecía antecedente, sin determinacion de tiempo, ahora por la boca de este gentil se le señala que dijo así: "En el día que mas alumbrare el sol por la misericordia del Omnipotente, vendrán de aquí á cuatro edades los que han de traer la nueva de Dios. Con gran afecto os encomiendo espereis (ó Ytzalanos) vuestros huespedes, que son los padres de la tierra cuando vengan." Esto profetizó Nahau Pech en los días de la cuarta edad, acerca de su principio. Estas son sus palabras, en que anuncia mas resplandores del sol en el cumplimiento de su vaticinio. No se experimentaron en el celeste luminar, que alegra el Orbe; manifestaronse en la luz que recibieron sus almas, alumbradas del sol de justicia Cristo por la bondad del Padre de las misericordias, como le llamó San Pablo. Es de notar el grato hospicio que previene á los nuevos huespedes, y los llama Padres, como quien dice. No hay sospecha para admitir al que hace oficio de Padre: Padres son de la tierra vuestros huespedes, con todo afecto os encomiendo el admitirlos. Con diverso sentir parece miró otro sacerdote gentil, llamado Ah Kukil Chel las cosas de esta conversion, como se puede ver por la profecía siguiente.

*Profecía de (\*) Ah Kukil Chel, sacerdote antiguo de Yucatan.*

Amor y temor son las dos alas, con que el corazon levanta el pensamiento á nuevos propositos. El amor se origina de el conocimiento de la perfeccion del objeto, que representada á voluntad, le elige como conveniente. El temor se cansa de la desconveniencia que halla en lo propuesto, por la cual lo rehúsa, y no pudiendo evitarlo, se entristece. Lo uno, y otro parece verse en estos sacerdotes gentiles, pues los referidos encargaron á su posteridad, recibiesen la predicacion de el Evangelio. Conocieronla sin duda por buena. Amó la voluntad lo conocido, y así con el afecto que se vió, dejaron encomendado se recibiese. No obró el mismo efecto en este sacerdote Ah Kukil Chel, que parece lloró la llegada de nuestros españoles. Males propone á los suyos, venideros y no remotos. Informaba el entendimiento con el error de sus idolatrias á su afecto, con que tuvo por desconveniente lo bueno, como si hubiera excusa para tener tanto bueno por malo, diciendo así: "En el fin de la edad presente los que ignorais las cosas futuras, que pensais que sucederá? Sabed, que vendrán de toda parte de el Norte y de el Oriente tales cosas por nuestros males, que los podeis tener por presentes. Yo os digo, que en la edad novena, ningun sacerdote ni profeta os declarará la Escritura, que generalmente ignorais." Estas son sus palabras, que pare-

(\*) Véase el apéndice C de este libro.

cen amenaza de castigo ó tener por tal, y por mala la mudanza, que pronosticaba. Si por mal, ó males tenia la perdicion de el señorío temporal que gozaban; no es nuevo en la Divina Justicia quitársele á idolatras para que los fieles le posean. Mucho tiempo precedió la promesa que Dios hizo á Moises de la tierra de los Cananeos idolatras gentiles para su pueblo; pero aunque diferida no frustrada. Así el señorío, que de estos reinos tiene nuestro católico Rey, edades antes que los poseyese su corona; estaba prevenido, no solo en la determinacion divina; pero ya manifesto á las atenciones humanas. Mereciólo el piísimo celo de sus gloriosos progenitores; gózelo con felicisimos aumentos de reinos en todas las edades futuras, mediante su real descendencia. No pudo con rectitud juzgar por males la creencia y vivienda diferente, pues hallan en la una la verdadera salud del alma, y en la otra con lo político la mejoría de vida y trato humano, que experimentan. Conoció la diferencia de culto que habian de tener sus feligreses, y hallándole repugnante al que enseñaba; la desconveniencia hacia á la voluntad le contradijese, de donde se siguió anunciar por males las dichas mayores. El glorioso Padre San Agustin rie de el Sapientísimo Mercurio Trismegisto, por decir cosas contrarias entre sí; pues probando la vanidad de los muchos Dioses que se adoraban, y como profetizando su ruina, dá á entender, que le pesa, hubiese de tener fin la idolatria y la llora. Yo ahora noto aquí, que la destos dice, cesará en la edad novena, que parece misterio; pues el número de nueve siempre le tuvieron por cosa sagrada y santa, y tal fué para ellos en la que tuvieron el conocimiento de Dios vivo y verdadero, por medio de sus sacerdotes evangélicos.

*Profecía de otro sacerdote gentil, llamado Ah Na Puc Tun.*

No se cansaba la misericordia Divina de manifestar á estos naturales la sujecion á la Ley de Gracia, en que habian de verse. Notoria la hizo por la boca de otro gentil sacerdote, llamado Ah Na Puc Tun, que dijo. "En la última edad, segun está determinado, habrá fin el culto de Dioses vanos, y el mundo será purificado con fuego. El que esta viere será llamado bienaventurado, si con dolor llorare sus pecados." La antigüedad de este sacerdote no he podido averiguar, pero parece haber sido con alguna precedencia de tiempo á la venida de nuestros españoles, pues dice. En la última edad, y por edad entendian el espacio de tiempo de veinte años. Solo parece tiene duda, si es última respecto de el Universo, ó respeto del estado en que se hallaba. Si por la primera consta de la escritura su verdad. Si por la segunda, entendiendo que no habia mas mundo que estos reinos, con la introduccion de nuestra Santa Fé católica, cesó por lo menos en lo público el culto de

los ídolos sus vanos Dioses, y este nuevo mundo (que llamamos) fué purificado con el fuego del Espíritu Santo, y noticia, de Cristo vida nuestra, que segun San Lúcas, vino á encender el fuego de su amor en la tierra, con que desde entónces se pudieron llamar bienaventurados, segun lo que el mismo Señor habia dicho á sus sagrados apóstoles oyendo lo que les decia. Ya temo, soy notado de enfadoso, y asi referiré otra que falta solamente á la letra.

*Profecia de Chilam Balam, gran sacerdote de Tixcacayom Cavich en Maní.*

Este sacerdote procede mas dilatadamente, que los precedentes, diciendo asi: "En el fin de la décima tercia edad, estando en su pujanza Ytzá, y la ciudad nombrada Tancab (que está entre Yaciman y Tichaquillo, que hoy se llama Ychpaa, que es fortaleza y castillo) vendrá la señal de un Dios, que está en las alturas, y la Cruz se manifestará ya al mundo, con la cual fué alumbrado el Orbe. Habrá division entre las voluntades, cuando esta señal sea traída en tiempo venidero. Los hombres sacerdotes antes de llegar una legua y á un cuarto de legua no mas, vereis la Cruz, que se os aparecerá y os amanece de Polo á Polo. Cesará el culto de vanos Dioses. Ya vuestro Padre viene, ó Ytzalános. Ya viene vuestro hermano, ó Tantunites. Recibid á vuestros huespedes bárbaros del Oriente, que vienen á traer la señal de Dios. Dios es, que nos viene manso y piadoso. Ya viene el tiempo de nuestra vida. No teneis que temer del mundo. Tu eres Dios Unico, que nos criaste piadoso. Buenas son las palabras de Dios. Ea ensalcemos su señal en alto: ensalcemos para adorarla y verla. La Cruz hemos de ensalzar. En oposicion de la mentira, se aparece hoy, en contra del árbol primero del mundo. Hoy es hecha al mundo demostracion. Señal es esta de un Dios de las alturas. Esta adorad, ó gente Ytzalána, adorémosla con voluntad recta, adorémos al que es Dios nuestro y verdadero Dios. Recibid la palabra del Dios verdadero, que del cielo viene el que os habla. Cobrad juicio, y ser los de Ytzá. Los que creyeren, serán alumbrados en la edad que está por venir. Mirad, si os importa lo que yo os digo, advierto y encargo, yo vuestro intérprete y maestro de crédito, Balam por nombre. Y con esto he acabado de decir lo que Dios verdadero me mandó, para que lo oiga el mundo." Este es el sacerdote de quien hacen mencion Herrera, Remesal, Torquemada y otros Autores aunque le llaman Chilam Cambal; y dice Herrera, dando razon, como los segundos españoles, que con Juan de Grijalva aportaron á Yucatan; hallaron asi acá en Tierra firme, como en Cozumel (de que se trata adelante en estos escritos) algunas Cruces, que la ocasion desto fué. Que habiendo el Adelantado Montejo co-

menzado la conquista de esta tierra, y recibidole pacificamente algunas provincias, en especial la de Tutul Xiu, cuya cabeza era el pueblo de Maní, catorce leguas de donde ahora está la ciudad de Mérida; se entendió, que pocos años antes que llegasen los castellanos, un indio principal sacerdote, llamado Chilam Cambal, tenido entre ellos por gran profeta, dijo: Que dentro de breve vendria de hácia donde nace el sol gente barba-da y blanca, que llevaria levantada la señal de la Cruz, que les mostró, á la cual no podrian llegar sus Dioses y huirian de ella. Y que esta gente habia de señorear la tierra, no haciendo mal á los que con ellos quisiesen paz, y que dejarian sus ídolos y adorarian á un solo Dios, á quien aquellos hombres adoraban. Hizo tejer una manta de tributo, y dijo, que de aquella manera habia de ser el tributo, que se habia de pagar á aquellas gentes. Mandó al señor de Maní, que se llamaba Mochan Xiu, que se ofreciese aquella manta á los ídolos, para que estuviere guardada, y la señal de la Cruz hizo hacer de piedra; y la puso en los patios de los templos, adonde fuese vista, diciendo, que aquel era el árbol verdadero de el mundo, y que por cosa nueva la iban á ver muchas gentes, y la veneraban desde entónces. Y esta fué la causa, porque preguntaban á Francisco Hernandez de Córdoba y á los suyos, si iban de donde nacia el sol. Y cuando el Adelantado Montejo entró en Yucatan, y los Indios vieron, que se hacia tanta reverencia á la Cruz, tuvieron por cierto lo que su profeta les habia dicho.

Por las palabras con que este indio predijo la venida de nuestros españoles, parece no seria tan poco el tiempo antes que llegasen, como se dice adelante. Ni fué solo este el que la anunció, como se ha visto en este capítulo, aunque parece causa mas admiracion, dar fin diciendo. Que Dios verdadero se lo mandó publicar, para que lo oiga el mundo. Y quiso la Divina Magestad fuesen los sacerdotes de estos Indios, á quien daban entero crédito (especial quanto á las cosas de religion, como maestros della) quien se la anunciase y encargase la recibiesen, siendo ellos, quien mas lo habia de repunar; para que despues no tuviesen escusa en admitir nuestra Santa Fé católica.

He repetido, que los dichos destos Indios gentiles fueron profecias, y no me parece hay repugnancia, para que hayan sido verdaderamente profetas; aunque algunos oyendómelo decir, se les ha hecho duro de creer, que la Divina misericordia comunicase don de profecia á estos pecadores; pero para satisfacer á los que no tienen oblicacion de saberlo, es de advertir. Que el don de la profecia (\*) es gracia gratis dada, que se ordena principalmente á la utilidad de otros, y no para justificacion de quien la recibe, como lo da á entender San Mateo

(\*) Véase el apéndice D de este libro.

en su evangelio. Alojado estaba el pueblo de Dios por la campaña de Moab, y el Rey Balac temeroso, que los Hebreos le destruyesen, hizo grandes promesas á Balam para que maldijese al pueblo de Dios: entendiéndolo que con sus maldiciones y encantos serian impedidos los Hebreos. Quiso ejecutarlo Balam, pero nunca pudo. Echóles mil bendiciones y profetizó la venida de Cristo, como parece por el libro de los Números. Que fué verdadero profeta lo afirma San Buenaventura, Santo Tomás y San Gregorio Papa y que entendió los Misterios de Cristo y de su Iglesia, que profetizaba y de que hablaba, pues exclamó suspirando por ellos. Y aunque el mismo S. Buenaventura, San Gerónimo y Albino dijeron, que fué Santo Profeta, mas que despues con las grandes promesas de Balac, fué desobediente á Dios, como lo dice San Pedro: con todo eso la escritura le llama Ariolo, que es lo que nosotros decimos Adivino. San Ambrosio, Santo Tomás y otros muchos le condenaron por Mágico hechicero, que tenia pacto con el demonio. Y Beda afirma que fué Nigromántico.

De aquí se colije no ser repugnante, que por ser estos sacerdotes gentiles y hombres pecadores, les comunicase Dios don de verdadera profecía, pues lo que dijeron no se ordenaba á quedar ellos por esto, ó estar en gracia justificante, sino á la utilidad de estos indios, que se les habia de seguir con el conocimiento de Cristo y sus Misterios. Y que estos le tuviesen de lo que anunciaban, echase de ver, pues les encargaban tanto, recibiesen con voluntad á los que se los habian de declarar y les diesen crédito. Baste lo dicho para una Historia, que me parece no faltará quien diga, que sobra, y así no hago ponderacion de llamarse este indio Balam, como el otro profeta, que no falta por acá quien quiera hacer misterio de ello, pero si de cuantas veces en esta tierra y en otras de estos reinos anunció Dios su señorío para nuestros Reyes y Señores, que con su zelo grande de la conversion de estos indios y exaltacion de nuestra Santa Fé católica, han gastado de sus reales haberes en los gastos de Ministros, Iglesias, Hospitales y otras obras pias de esta calidad, hasta el año de mil y seiscientos y cuarenta y siete, mas de diez millones de oro y plata, que así nos lo testificó el muy reverendo Padre Fr. Buenaventura de Salinas, comisario general, en una su patente, dada en Méjico dicho año, á treinta de Octubre. Y ahora despues, leyendo este escrito su sucesor el muy reverendo Padre Fr. Juan de la Torre, que está haciendo mas exactas diligencias, para ajustar en lo que pudiere la grandeza de las limosnas, que nuestros Reyes han hecho y hacen en estos reinos á los ministros evangélicos y Iglesias; me dijo habia andado su antecesor muy corto, como se verá algun dia, siendo Dios servido, se logre su trabajo. En el interin ya que se ha dicho, como estuvo anunciada la ley evangélica á estos naturales; digamos quiénes

fueron sus primeros predicadores en el capítulo siguiente.

## CAPITULO XII.

*Como vinieron los primeros religiosos de San Francisco á Yucatan y predicaron el Santo Evangelio.*

El Padre Torquemada tratando de la venida de los religiosos de la órden de nuestro Padre San Francisco á Yucatan, dice que llegaron el año de mil y quinientos y treinta y cuatro con beneplácito, y órden del primer Virrey de la Nueva España D. Antonio de Mendoza, y con autoridad suya; y que si necesario fuese, para que los Indios admitiesen su predicacion, asentasen con ellos, que no entrarían españoles en su tierra, con que se vee, ya no los habia, y se habian ido todos, como se ha dicho, á Tabasco, con que esta venida de los religiosos fué el año siguiente de treinta y cinco, pues en él se fueron los españoles y dejaron solos á los Indios. Aunque no se asigna causa especial que moviese al Virrey á enviar religiosos á Yucatan, tengo por cierto fué órden que del consejo vino para ello. Ya se dijo como el Rey tenia noticia del mal suceso que los españoles tenían en la conquista de esta tierra y como escribió á la real audiencia de Méjico la reina, que favoreciesen al Adelantado, y para que por todas vias se lograra mejor su zelo de la conversion de esto Indios; habia dado otra su cédula el año ántes para la misma audiencia, que decia así: "La Reina. Presidente é oidores de la nuestra Audiencia, y chancillería real de la Nueva España. Yo soy informada, que Francisco de Montejo nuestro Gobernador de la Provincia de Yucatan, é Cozumel, no ha cumplido lo que por nos le fué mandado, é no llevó los religiosos que habia de llevar á la dicha tierra y no los hay allá. Lo cual es grande estorvo para los naturales de la dicha tierra, que es nuestro principal intento. Por ende yo vos mando, que hagais informacion, y sepais, como y de que manera lo susodicho pasa. Y si el dicho Francisco de Montejo llevó los religiosos á la dicha tierra, ó si los dejó de llevar, ó no los hay en ella, y quien administra los Santos Sacramentos, y entiende en la conversion de los Indios. E la dicha informacion hábida y firmada de vuestros nombres, y signada de escribano, ante quien pasare: cerrada y sellada en manera, que haga feé la enviéis al nuestro Consejo de las Indias, para que yo la mande ver, y proveer lo que convenga. Y entre tanto vosotros, proveed lo que os pareciere, que conviene. Fecha en Madrid á veinte y dos de Septiembre de mil y quinientos y treinta años.—Yo la Reina.—Por mandado de su Magestad. Juan de Samano."—Como en esta cédula se ordenaba, que la Audiencia, miéntras venia resolucion de España, proveyese lo que juzgase convenien-